

Quito, 1 de enero del 2019

CONVOCATORIA

De conformidad a los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su reglamento, se convoca a todos los accionistas de GRAFICSOLUTIONS S.A., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en la ciudad de Quito, en su oficina situada en la Urbanización el Condado ente calles H y B, el día **1 de enero del 2019**, a partir de las 17:30 horas; para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2018.

Por su puntual asistencia les quedo muy agradecida,

Atentamente



Dra. Wilma Roldán Vela
Gerente General

Dirección: Urb. El Condado calle H N° 242 y calle B. Telfs.: 2499 301 – 099-4516-97 – 099-5573-51

Quito – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “GRAFICSOLUTIONS S. A.”

En la ciudad de Quito, al 1 día del mes de enero del 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle H y calle B de la Urbanización el Condado, siendo las 17:30 horas se reúne el cien por ciento del Capital Social de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y se declara instaurada en Junta General Ordinaria con el objeto de tratar el Orden del Día.

1. Informe anual del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2018.

Preside esta Junta la Doctora Roldán Vela Wilma Beatriz, Gerente General y como secretaria de la Junta, la Señorita Andrea Coba, la misma que manifiesta que se encuentra el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Inmediatamente el Señor Félix Silva solicita a la señorita Secretaria, proceda al tratamiento del Orden del Día objeto de la presente Junta General Ordinaria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.

Procede a la lectura del informe de Gerencia la Doctora Wilma Roldán Vela, quien indica que todavía no se han ejecutado ninguno de los objetivos para los cuales fue creada la compañía, puesto que no hubo movimiento alguno de la misma en el transcurso del año 2018.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

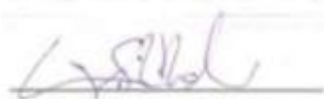
De igual manera toma la palabra la Doctora Wilma Roldán quien indica que todos los movimientos de la compañía fueron declarados y reportados en cero porque no funcionó la empresa al transcurrir el año 2018 e incluso menciona que el tema de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera no afecta a la empresa puesto que esta no entra en funcionamiento desde su creación.

Siendo las 19:00 horas, previo un receso se da por concluida la Junta.

De conformidad al reglamento de Juntas Generales, forman parte del Expediente de esta junta los siguientes documentos:

1. Copia certificada por la Secretaria de la Junta.
2. Copias de informes de Gerente y Balances Año 2018.
3. Copias de los Estados Financieros presentados al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia firman los Socios concurrentes.



Cinthya Verónica Silva Roldán
Accionista



José Alberto Silva Roldán
Accionista



Félix Alberto Silva Rodríguez
Accionista